

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

الطبعة بيوم الأحد 4 ربيع الثاني 1327

SUSCRIPCIÓN

Melilla, un mes 1 Ptas.
España, Tánger y Ceuta, 400
Trimestre 1200
Número suelta, 5 céntimos

SUPLEMENTOS ÁRABES

Redacción, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 7

SUSCRIPCIÓN

Extremadura, semestral 12 Ptas.
Marruecos, semestral 18 Ptas.
Anuncios, precios convencionales

**Fantasías informativas
ó INFORMACIONES FANTÁSTICAS**

En un periódico argelino leemos una correspondencia de Marnia, formada con elementos que ha debido elaborar una imaginación de primera fuerza, pues no es posible que ni soñando se escriban ciertas cosas destinadas á ser leídas y acaso creídas.

A ser cierto lo que esa mente creadora dice, vivimos aquí poco menos que de milagro, pues las tribus nos dan testimonio todos los días de rabiosa hostilidad, hasta el punto de que tenemos decidido reforzar nuestras posesiones con una porción de miles de hombres. Estas fuerzas ocuparán territorios por todas partes, empezando en la orilla izquierda del Muluya y terminando en cuantos sitios se diga que hay minerales.

La carta habla también de la Guerra Santa para uno de estos días, de odios seculares que tienen que estallar, de.... (para qué seguir!) de cuanto se le ha ocurrido al informante de volcánica imaginación. Verdaderamente es lamentable que se tomen tales confianzas con la verdad, hasta el punto de bromear con ella y faltarle al respeto.

Menos mal que las informaciones á capricho pocos perjuicios deben causar en definitiva. Lo cierto se abre siempre paso sobre lo imaginado y si hay daños, estos son para el informante. De otra suerte todo estaría á merced de una pluma despreocupada.

Concedores de los peligros de generalizar por sistema, no incurriremos en el pecado de atribuir á la prensa francesa el procedimiento que consumamos en el periódico á que venimos aludiendo. Únicamente escribimos para dolernos de que este, como otros casos, revelen tal facilidad para admitir informaciones hechas con olvido de toda la reverencia que la realidad de las cosas merece.

De sobra sabemos que el Gobierno francés no vé con agrado que haya periódicos, que empleen un lenguaje tan en contradicción con sus propósitos, y decimos esto porque la información fantástica ha reemplazado en la costumbre periodística, á la discusión con argumentos. En vez de razones se presentan, como sin intención, hechos imaginados ó desfigurados por la pluma, y esto es más cómodo.

Por que no vamos á ser tan cándidos que creamos sin malicia la carta de Marnia.

Para terminar, conste que no hay en ella una palabra de verdad por lo que á las relaciones entre esta Plaza y las tribus se refiere.

Garganta voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor. Puerta del Sol, 7, Madrid.

Sección árabe

عمل

الاسطول الصبويي

كانت وزارة سبانيا طرحت في
السيرة العامة عمل انشا اسطول جديد
من الطرز الاحداث بوقب علي دار سبويي
لية وانجليزية التي رصيت بايجاده
بغية مبلغها مايتا مليون من البساطات
بعد قليل تشرع في عمله

البحرن الشريف في

طالب الغايم

اعلنت وزارة ولس بترجية من فوس
علي الغايم حيا بعشرين الب زبال عزوية
والوطنون ان الغايم لا يتجرس الي
حيث يقض عليه ولا يمكن ان تهربت
عليه هاله الدسيمة

La carretera á los límites

Hace varios días nos ocupábamos de la necesidad de construir una carretera á los límites paralela á la vía férrea, y decíamos que debía construirla el Estado y no el Municipio por ser función de aquél y no de éste. Pues bien, vamos á dar una agradable noticia á los lectores. El ministro de Fomento ha dado órdenes telegráficas para que en primeros de Mayo déen comienzo las obras de la carretera, que cruzará el río Oro sobre un magnífico puente de hierro, siendo dirigidas por el autor del proyecto é inteligente ingeniero D. Manuel Bocerra.

Ello es resultado de la conferencia que en la Corte celebraron el ilustre General Gobernador y el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento. Es la primera consecuencia del viaje del General Marina, que será fecundo en resoluciones benéficas para ésta Plaza.

Charlas del Zoco

El viernes el zoco de Mazaza estuvo más animado que de ordinario, no en transacciones que siguen siendo escasas por la falta de numerario, sino en gente, pues á él acudieron muchos cientos de indígenas más que de ordinario, sin duda para distraer el forzoso ocio á que viven condenados en ésta época del año.

Unos kabileños de Beni-Ba-Ifzur que habían llevado á Smarina algún

ganado, daban cuenta á sus colegas de lo que habían visto en la derecha del Muluya y de la sorpresa que sufrieron al ver ocupada la Aloszaba de Sidi-Melluk por fuerzas francesas é indígenas de Beni-Snaassen al servicio de Francia.

Esta, para no dar que decir á los moros de la llanura, contrató trescientos ginetes de Beni-Snaassen para que ocupasen aquél punto extratragico pagándoles diez reales diarios, y así lo efectuaron muy gustosos de ganar un jornal seguro.

Después algunas clases y oficiales han ido á hacerse cargo del puesto.

Se habló y discutió mucho también sobre la inseguridad de los caminos y los peligros que corren quienes se aventuran á dar un paso más allá de su casa apenas oscurece.

El camino del Atalayón al Llano de Nador es el más temible, siendo raro el día en que no se registra un asesinato.

Antiguos clientes decían dirigiéndose á un acaparador de pieles que les preguntaba sobre las causas de su alejamiento:

—¿Cómo quieres que nos aventuremos por ese camino si es intrasitable hasta para los de la misma kábila?

La gente sensata opinaba que debe tener término el actual estado de cosas dejando que España ocupe aquellos puntos que garanticen la seguridad y permita que el tráfico se reanude.

Las victorias del Pretendiente fueron también objeto de muy variados comentarios.

Se nota en los zocos una agitación parecida á la que hubo en 1903, en los meses que precedieron á la venida del Pretendiente á la región rifeña.

Sus partidarios hablan ya descaramadamente de sus proyectos y hasta tienen audacias que se guardaban bien de tener los pasados meses.

Información telegráfica

La construcción de la escuadra

(De nuestro correspondiente en Agencía Fabra)

La denuncia del Sr. Macías y el Gobierno.—En el Parlamento y en la calle

La cuestión relativa á la denuncia del Sr. Macías sigue siendo el tema del día y reviste extraordinario interés cuanto sucede en el Congreso relacionado con dicha cuestión.

Calmados los apasionamientos de los primeros días, y dueña la serenidad de todos los ánimos, se irá tratando de la importante denuncia con la imparcialidad de juicio que el asunto requiere.

Y para que el lector, al que seguramente interesarán sobremedera los menores detalles de la cuestión, encuentre reunidas todas las noticias relacionadas con ella, telegráfico con extensión el debate suscitado ayer en la Cámara popular, con motivo de las manifestaciones públicas realizadas en los alrededores del Congreso.

El Sr. Canalejas anuncia una interpelación acerca de los sucesos ocurridos en las calles próximas á la Cámara, en las últimas tardes.

El ministro de la Gobernación acepta la interpelación del Jefe de los demócratas, y el Sr. Canalejas comienza su discurso en medio de la general expectación, acusando claramente al Gobierno de haber atropellado, por medio de sus agentes á ciudadanos pacíficos que solo cometían el enorme delito de expresar sus simpatías por varios diputados, á su salida de las Cortes.

Afirma que con ello, el Gobierno trata de aprovecharse de la conmoción que se ha operado en la opinión pública, para la preparación de amañes electorales.

Condena al ministro de la Gobernación por haberle atribuido la preparación de las referidas manifestaciones.

Alude á las detenciones hechas por los agentes de policía, y pregunta al Gobierno si ha declarado á Madrid en estado de sitio. Termina calificando de ridícula la justificación ministerial de tantas detenciones.

Le contesta el ministro de la Gobernación relatando lo ocurrido en tardes anteriores en la carrera de San Jerónimo, negado que hubiera extalimitaciones por parte de los agentes de la autoridad.

Explica luego cuánto había dicho por la mañana á los periodistas que tienen costumbre de visitarle diariamente en su despacho, recordando las pruebas de respeto que tiene dadas el Gobierno al derecho de manifestación, no haciendo alardes de fuerza cuando se trata de realizar actos legales y legítimos.

Agrogó que ahora se trataba de la comisión de delitos de coacción sobre las Cortes, y cree que, por el hecho de haber adoptado el Gobierno las naturales y debidas precauciones, no puede haberse hecho acreedor á las censuras de nadie.

Afirma que, no obstante la prudencia con que se viene obrando, anuncia que si las manifestaciones se repitiesen, procederá el Gobierno con mesura pero también con la debida energía. Si así no lo hiciera dejaría incumplidos sus deberes.

Rechaza la creencia del Sr. Canalejas, que dichos actos del Gobierno no inspiran maniobras de carácter electoral.

Los Sres. Moroté, Giner de los Rios, Nongaés, Cervera y Benitez de Lago denuncian casos particulares de individuos atropellados primero por la policía y luego detenidos, y muchos de ellos encarcelados.

Uno de los atropellados fué el ex-

ministro demócrata Sr. Dávila, al ir al Congreso una de dichas tardes.

Se reanuda luego el debate acerca de la denuncia del Sr. Macías.

Uno de los secretarios da lectura de un documento en el cual se consigna que el Sr. Macías se negó á cooperar al esclarecimiento de la denuncia mientras no recobre su perdida libertad, y manifestando que, somete su declaración al juicio de la Cámara.

Interviene el Sr. Moret, consignando su agradecimiento por los esfuerzos de todos para poder llegar al necesario esclarecimiento de la cuestión, agregando que, en vista del resultado, insiste en la necesidad de que se vote la enmienda que presentó ayer.

El presidente de la Cámara, estima innecesaria dicha enmienda toda vez que todos los diputados pueden visitar al Sr. Macías, y estudiar el expediente íntegro de la adjudicación de la escuadra.

Interviene también el Sr. Urzaiz manifestando que el Congreso no debió hacerse cargo de la denuncia contra el Gobierno, pues entiende que esta carece de todo valor.

La enmienda del Sr. Moret fué desechada en votación nominal.

NOTICIAS VARIAS

La "Gaceta,"

La amnistía y la Ley de emigración
Publica entre otras las siguientes disposiciones:

—Promulgación de la ley concediendo amnistía á todos los sentenciados, procesados, ó sujetos á responsabilidad criminal, por razón de delito cometido por la Imprenta, el grabado, ó otro medio mecánico de publicación, ó por la palabra, ó con ocasión de reuniones públicas.

—R. O. disponiendo que se expidan á los emigrantes aquellos documentos exigibles por la vigente ley de emigración.

El Sr. Maura en Palacio

Larga entrevista.—Comentarios

Después de la sesión del Congreso, el presidente del Consejo se dirigió á Palacio confabulando largamente con el Rey.

Al salir del regio alojó al Sr. Maura, se limitó á decir á los periodistas que había dado cuenta á S. M. del resultado de las sesiones de Cortes.

Es muy comentada la extraordinaria visita del jefe del gobierno á Don Alfonso.

Los carlistas

Una proposición incidental

Se asegura que algunos individuos de la minoría carlista, se proponen presentar á las Cortes una proposición incidental, pidiendo que los diputados acusen clara y definitivamente, ó cesen ya en sus discusiones inútiles, pues se perjudica el país, no discutiéndose y aprobándose los proyectos de ley pendientes de aprobación.

Las detenciones

Anoche fué detenido por la policía, al pasar por la Puerta del Sol, y conducido al Juzgado de Guardia, un caballero muy conocido en esta Corte por sus ideas republicanas, habiendo sido uno de los militares que se sublevaron con el general Villacampa.

Los Sres. Alvarez Bayo y Parellada hijos del general y del coronel del mismo apellido continúan en la cárcel.

El Sr. marqués de Cuba, que atraviesa la Carrera de San Jerónimo, llamó al Inspector de Policía, Sr. Coll, ordenándole que detuviera, bajo su responsabilidad, á dos individuos, que, por su condición social, se le hicieron sospechosos, y porque iban criticando al gobierno en alta voz.

Los terremotos de anteaer

Además de las sacudidas seísmicas que se notaron en esta Corte, se sintieron también, según telegramas que se reciben, en Málaga, Córdoba, Badajoz, Sevilla y Lisboa.

En Málaga no tuvo importancia alguna.

En Córdoba, sonaron las campanas de las Iglesias.

En Badajoz, el movimiento fué precedido y seguido de grandes ruidos subterráneos.

Los edificios oscilaron de modo alarmante.

En Sevilla, el movimiento seísmico tuvo diez segundos de duración, produciéndose inmenso pánico.

En Lisboa, á las cinco de la tarde se sintieron sacudidas de mucha intensidad.

Los primeros movimientos fueron verticales, ó de trepidación y los segundos oscilantes.

En dicha capital se han recibido despachos de algunos pueblos participando que en ellos se han sentido también violentas sacudidas, que fueron acompañadas de incendios.

El terremoto duró seis segundos.

¿Barco perdido?

En la Coruña hay grandes temores

por la suerte que haya corrido el vapor «Alicante».

Este salió el jueves de Vigo, de donde debía continuar para Barcelona y Manila.

La ansiedad es grandísima, temiéndose que el barco se haya perdido.

El obispo de Jaca

Sus conferencias contra la mala Prensa

En el Paraninfo de la Universidad de Valladolid, ha dado una conferencia, el obispo de Jaca, acerca de la influencia de la Prensa.

Encareció la conveniencia de que los católicos apoyen á la buena Prensa, y que voten á los candidatos amigos de la Iglesia.

Al salir el prelado se oyeron vivas y muera.

Se ha notado el hecho de no haber asistido á la conferencia el Sr. arzobispo, que tampoco fué á recibirle á la estación.

Preparando una fuga

En el presidio de Cartagena, se ha descubierto un intento de fuga, por parte de varios reclusos del presidio.

Estos estaban abriendo una mina de once metros de longitud para realizar sus propósitos.

Despeñados

De Las Palmas comunican que, al pasar por una vereda, un joven matrimonio de pescadores, con tres hijos, estos y la madre cayeron á un precipicio quedando muertos.

Por sospecharse que no se trata de un accidente sino de un delito, ha sido detenido el marido.

Extranjero

Turquía

En plena revolución

Resistencia desesperada.—Muchas víctimas.—La guarnición de Palatio.—Refugio

Reciben despachos de Constantinopla dando cuenta de que desde las cinco de esta madrugada se está librando un sangriento combate en los barrios de Chacaci y Taxian.

Las tropas de Constantinopla luchan con las de Salónica, con gran ardor.

A las siete de la mañana, fuerza de los regimientos de Macedonia han atacado á cinco batallones que se encontraban alojados en los cuarteles de Matohka y Masykijro.

La resistencia de los atacados es heroica.

Ambos bandos luchan con gran entusiasmo.

A las ocho continuaba el combate, en el que, á última hora tomaron parte las tropas del Palacio Imperial.

Las fuerzas del partido de los Jóvenes Turcos, ocupan el barrio de Pera.

Muchos realistas se han refugiado en el hospital francés.

Sábase que han muerto en la lucha muchos curiosos.

Nuevas noticias.—Contra la vanguardia.—Contra el Sultán.—Aplazamiento

Se han enviado tres batallones de Seraska á los arrabales de Checliff, á tres millas de la capital, á fin de reforzar las tropas de caballería que sostenían combate cerca del cuartel Danz contra la vanguardia del ejército de Macedonia.

El «Daily Mail» publica despachos de Salónica, según los cuales se prepara para esta noche el asalto de la residencia del Sultán.

Otros despachos de París dicen que el ejército del Sultán desconfía de las protestas que se hacen en Salónica.

Créase que, aunque aplazada la destitución del Sultán, tardará poco tiempo en realizarse.

Regimiento de Infantería

Melilla número 69

Debiendo enajenarse efectos de menaje que tiene este cuerpo inútiles, se hace público para que los licitadores que deseen, entreguen sus pliegos de proposición al Sr. Capitán de Almacén los días laborables de 9 á 12 en cuya dependencia se encuentran expuestos los expresados efectos hasta el día 3 del próximo mes de Mayo, que se adjudicará al mejor postor (1).

Melilla 2) de Abril 1909.—El Comandante Mayor: Luis González Mata.—V.º B.º: El Coronel, Benedicto.

(1) El importe de este anuncio será de cuenta del comprador.

Restaurant de France Madame Torres

Barrio de la Reina Victoria frente al Parque

Cubiertos desde 1'50 pesetas.
Por abonos mensuales, almuerzo y comida, á razón de 2'50 pesetas diarias.

Todos los días y por raciones:
Gallina trufada, ración . . . 1'25
Lengua á la escarlata id. . . 1'00
Flanet, pieza . . . 0'25
Emparedados, docena . . . 1'50

Todos los domingos y días festivos se servirán cubiertos extraordinarios, á 2'50 pesetas el almuerzo, y á 3 pesetas la cena.

EMILIO SALGARI

El Capitán Tormenta

(Propiedad de «La Novela de Ahora».)

CAPITULO IX

LA GENEROSIDAD DEL LEON DE DAMASCO

La duquesa de Eboli, viendo entrar al turco y acercarse á ella, se había puesto en pie ayudada por Perpignano, y le había saludado con una adorable sonrisa.

—¡Voi!—exclamó

—No creía que un musulmán como yo viviera; ¿no es cierto, intrépida kabila?—preguntó Muley el Kadel.

—Es cierto; y ya me había resignado á no volver á ver á mi fiel esclavo.

—¡Mio del Pachá de Damasco no

es cruel, como Mustafá y sus genzaros. No soy un hijo salvaje de las estepas del Turquestán ni de los desiertos arenosos. He vivido en otros países; vuestra Italia no me es desconocida, señora.

—¿Habéis visitado mi país?—preguntó sorprendida la duquesa.

—He admirado Venecia y Nápoles—repuso el turco,—y he podido apreciar la cortesía y civilización de vuestros compatriotas, á quienes estimo mucho.

—Ya me había yo figurado que erais un musulmán distinto de los demás—repuso la duquesa.

—¿Por qué, señora?

—Por las frases de amenaza lanzadas contra aquellos siete ó ocho genzaros que corrían deslealmente á vengarnos después de habernos yo vencido.

Por la frente del turco pasó una sombra de tristeza, y un suspiro murió en sus labios.

—¡He sido vencido por una mujer!—dijo con cierta amargura.

—No, Muley-el-Kadel; por el capitán Tormenta, que entre los cristianos era

considerado como la mejor espada de Famagosta. El León de Damasco no ha perdido nada de su valentía; al contrario, ha dado una prueba de ella venciendo al oso de Polonia, tan temido por la fuerza de su brazo.

La frente del turco se serenó, y con una sonrisa dijo:

—Más vale ser vencido por una mujer que por un hombre, con tal de que mis compatriotas ignoren siempre quién era el capitán Tormenta.

—Os lo prometo, Muley-el-Kadel. Tan sólo tres ó cuatro personas entre todos los cristianos de Famagosta sabían que yo era una mujer, y ya habrán muerto, puesto que Mustafá no ha perdonado á los vencidos.

—Es una fiera, que ha deshonrado las armas turcas—dijo el joven,—y á quien Selim, generoso y magnánimo, reprimió por su conducta.

Los vencidos tenían derecho á la admiración de los hijos del Islam.

—S: ahora, necesitáis algún alimento: mis esclavos han traído viandas y vi-

nos generosos, que me atrevo á ofrecerlos.

Luego me diréis qué puedo hacer por vos: estoy á vuestra disposición, y, aunque incurriese en las iras de Mustafá, os salvaré con vuestros compañeros.

A una señal suya, los dos esclavos se acercaron al lecho, y, abriendo los cestos, sacaron botellas polvorizadas, carne fría, bizcochos y una vasija llena de café, su tibia, y tazas.

—Esto es cuanto puedo ofreceros por ahora—dijo Muley-el-Kadel.—No os taré mucho mejor surtida la mesa de Mustafá, pues los viveras faltan.

—No esperaba tanto—repuso sonriendo la duquesa,—y os agradezco haber tenido tan delicado pensamiento.

Mis amigos deben de estar más necesitados de alimento que yo.

—¡Bibi!—dijo Muley-el-Kadel.—¡Bibi!—dijo Muley-el-Kadel, mirando en ella un bizcocho, mientras el turco y el árabe le emprendían con la carne fría mostrando buen apetito, pues hacía vo-

Teatro Alcántara

CINEMATÓGRAFO IDEAL

sin exaltación

Gran función para hoy 25. Secciones á las cinco, seis y siete con el siguiente programa: La bola Servis y sus negritos. Al ladrón. Boda alegre. Carrera de bloc-bling. Cocina mágica. La magnífica película de gran extensión titulada «A la casa ó la lámpara maravillosa».

Aventuras de un sombrero. Varias proyecciones fijas. Por la noche, sección doble á las nueve y media: todas las de la tarde y además las siguientes: Constantinopla. Cascadas de Suécia. Amor vence venganza. Varias vistas fijas.

Precios para las secciones de tarde. Platea con seis entradas, 2'00.—Butaca con entradas, 0'35.—Preferencia, 0'20.—Entrada general (paisano), 0'15.—Idem militares, 0'10.

Precios para la sección de noche. Platea con seis entradas, 2'50.—Butaca con entrada, 0'50.—Preferencia, 0'25.—Entrada general (paisano), 0'20.—Idem militares 0'10.

NOTA:—Se advierte al público que en los días festivos, la localidad de platea, no dá derecho á presenciar mas que una sesión.

NOTICIAS

México. Programa que ejecutará hoy la banda del Regimiento de Africa en el Parque Hernández desde las 16'30 á las 18'30: 1.º Paso-doble «Restings», C. Ferrando.

- 2.º «El Gaiterín», N. 3.º Fantasía de la Ópera «Manon», Thomas. 4.º Vals Sereñata, Óboto. 5.º Paso-doble de la zarzuela «El Gaitero» Nieto.

Enfermas. Se halla más aliviado el Ingeniero del Puerto don Manuel Becerra. Mucho nos alegramos.

Se encuentra en gravísimo estado la esposa del cartero Sr. Montes. Anteayer se le administraron los últimos sacramentos. Hacemos votos por su salud.

Cultos. Mañana celebran la fiesta de su Titular las religiosas del Buen Consejo. A las nueve se cantará, en su capilla, una misa solemne, con exposición del Santísimo, y sermón.

Por la tarde comenzará la novena á la Virgen.

El «Ampurdanés». Procedente de Málaga fundió ayer en esta ruda, con carga y varios viajeros.

Dicho vapor zarizó por la tarde para su puerto de procedencia.

Indignas multados. Por contravenir las ordenanzas municipales, fueron ayer multados por la policía, dos indígonas.

V van... En el barrio Obrero, un perro morano mordió á un niño, el cual fué curado en el Puesto de Socorro.

Cineamatógrafo. Muy interesantes serán las sesiones cineamatográficas de hoy. Las películas que se exhibirán por la tarde, tienen grandes atractivos y por la noche el público podrá admirar una de gran actualidad titulada «Constantinopla», en donde se desarrollan estos días sangrientos sucesos.

Dicha película mide 125 metros, y habrá de llamar poderosamente la atención.

El tiempo. Los excesivos calores de estos días han sido impropios de la estación, y dando ayer tarde, á última hora, está amenazándonos una tormenta que disocamos se aleje, pues, á juzgar por sus centelleantes anuncios, promete ser de las que hacen época.

Vigam. Se venden para obras, en muy buenas condiciones. Informarón, Iglesia G.

Misa. Mañana á las nueve y media, con motivo del primer aniversario de la muerte del comandante de Infantería don Antonio Herrera del Alamo se dará una misa en la Iglesia Parroquial en sufragio del alma de dicho señor.

SECCION OFICIAL. Junta de Arbitrios. ANUNCIO.

El día primero de Mayo próximo á las diez, tendrá lugar en las oficinas de esta Junta y ante la sección cuarta de la misma la subasta pública para la adjudicación de las obras de continuación de la calle del General Buceta al puente de Triana cuyo presupuesto es de 2.333 pesetas. Lo pliegos de condiciones y expediente de la obra se hallan en la Secretaría de esta Junta donde podrán consultarse todos los días de 9 á 12.

Modelo de Proposición. Don.... vecino de.... habitante en.... se compromete á tomar á su cargo las obras de continuación de la calle del General Buceta al puente de Triana en arreglo á los pliegos de condiciones aprobadas, por la cantidad de.... (en letra) pesetas. Fecha y firma del proponente. Melilla 21 de Abril de 1909.—El Vocal Secretario, Emilio Marmol.—Rubricado.

Contestación oportuna. Un «recao», del capitán.

Le tocó la suerte de soldado á Jesús Martínez, quinto del cupo de Galicia, serrano de buena voluntad y no del todo torpe. Se había criado en el campo y no sabía una palabra de letras, ni tenía malicia de ninguna especie.

El Regimiento á que fué destinado estaba de guarnición en Granada y allí le llevaron á Jesús, que como no era mal mozo, fué, apenas se puso el uniforme, el niño mimado de nodrizas y cocineras. El capitán Sanjurjo, gallego muy simpático, aunque severo en el cumplimiento de la disciplina militar, le tomó por asistente. No se arrepintó de ello, pues tanto él como la capitana, y sobre todo, los maritorros de la casa, no callaban lo acertado de la elección.

Jesús lo mismo servía para llevar las niñas al Colegio, que para jugar á la pelota con el chico mayor, que para ayudar á las faenas domésticas á la criada de cuerpo de casa.

Y hasta cuentan las orónicas que se pintaba solo para hacer unas buenas migas, con la colaboración de la cocinera, que sus amos se chupaban los dedos de gusto.

Una tarde de Cuaremas había un sermón en la iglesia de San Antón y allí fué la capitana, á cumplir sus deberes de católica.

El predicador que era un fraile capuchino, de extraordinaria estatura, palabra elocuente y larga barba, expresaba desde el púlpito la divina grandeza de Jesús Señor Nuestro, sacrificándose como hombre por la redención del mundo.

Demostraba que con aquel sacrificio quedó redimido el género humano, buscando el predicador nuestra gratitud y el arrepentimiento de los pecadores.

Cuando más entusiasmado estaba el victuoso Padre, entró Jesús Martínez en el templo y empezó á mirar buscando á su ama.

Decía en aquellos instantes el Padre Ours. ¿Qué es lo que quieres de nosotros, Jesús? Jesús que es lo que buscas? Y el asistente, sorprendido con aquellas preguntas, se cuadró y contestó: — ¡Pue Ours, busco á la señá capitana, pa darle un recao der capitán.

ÚLTIMA HORA (POR EL CABLE). De nuestro correspondiente de Agence France. La cuestión Macías. En el Congreso.

Ha continuado en la Cámara popular la discusión provocada por la denuncia de Macías.

Don Melquiades Alvarez ha presentado una proposición en sentido de que se nombre una comisión de 21 diputados para que examinen el expediente del concurso de la escuadra.

La proposición es defendida por su autor quien elogia al señor Macías por el acto que ha realizado.

Presupuesto de Marina. El Sr. Ferrándiz ha enviado ya al Ministerio de Hacienda el presupuesto de su departamento.

Parece que hay algún aumento aunque no grande en los gastos.

El «Almirante Lobo». Hablando con los periodistas el ministro de Marina ha desmentido la noticia de que haya sido necesario realizar obras en el «Almirante Lobo» construido por la casa Scott.

Juez especial. Afirmando que muy en breve será nombrado Juez especial para entender en la causa que se sigue al Sr. Macías, el señor Chacón, designándose como secretario al Sr. Rapoll.

Despacho con S. M. A la hora de costumbre ha estado en Palacio, despachando con S. M. el presidente del Consejo.

Al salir dijo á los periodistas que lamentaba que hubiese sido necesario hacer detenciones con motivo de los actos que algunos elementos querían realizar ante el Congreso, pero que ha sido preferible eso al empleo de otros medios que podían haber ocasionado un día de luto.

Más protestas. El Sr. Ferrándiz sigue recibiendo muchos telegramas de Jefes y oficiales de la Armada protestando de la denuncia de Macías.

Ha dicho el ministro que lamentaba el acto de Macías que ha colocado á éste en situación grave juzgándole militarmente.

Los terremotos en Portugal. Despachos de Lisboa dicen que en la comarca de Debalejo entre Sanloreni y aquella capital, los terremotos de ayer han causado grandes daños.

Varias casas se hundieron quedando reducidas á escombros. El río Tajo se desbordó por varias partes.

Hasta ahora se sabe que han muerto seis personas, resultando otras muchas heridas. Esta madrugada se ha sentido una nueva sacudida en Lisboa.

La de Turquía. Tropas rendidas. Acaba de recibirse un despacho de Constantinopla participando que la guarnición de Idir

se ha rendido al ejército de Salónica. Usan los Gal 21. PARIS 11 70. Londres 00 00.

Temporada de Verano. Malpartida Hermanos S. en C.

Grandioso surtido ha recibido esta casa en sedería para trajes de señoras, alpaca y lanas inglesas para señoras y Caballeros, fantasías en Granadinas, piqué, cédros, batistas, cortes de blusas y confeccionadas donadas y seda. Grandes existencias en sombreros de paja, antaas, sombrillas, quitasolines, abanicos y bastones. Cruzetas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos. Encajes valencianos, adornos, y on tiras bordadas, un inmenso surtido procedente de Suiza.

200 dibujos en batista á 0'25 pesetas metro.

Barrio Reina Victoria. Modista recién llegada. Ofrece sus servicios á domicilio. Trajes de todos usos, ropa blanca y sombreros. Informarón: DUQUE DE LA TORRE' NUM. 5. Barrio del Carmen.

Modista malagueña de gran reputación, ofrece su nuevo taller, á las señoras de esta Plaza, calle de Alonso Martín número 13. Los vestidos que ya ha confeccionado para algunas damas, llaman la atención por su elegancia y buen gusto.

Clase de Dibujo Lineal. ARITMETICA Y GEOMETRIA. Ha quedado esta abierta en la calle del Gran Capitán núm. 22 (Polígono). Horas, de 4 á 8 de la noche.

MANUEL PEREZ. Contratista de obras. Pone en conocimiento del público que ha ejecutado en esta Plaza por contrata las siguientes: Una casa á don Victoriano García. Una casa á don Casiano Orositas. Una casa á don José Ruiz Andrade. Una casa á don Joaquín Cabo. Una casa á don José Morato. Una casa á don Antonio Irigoyen.

En mis anotaciones aparecen satisfechos todos los jornales y materiales de las obras anteriores y si hay alguna persona que se le adude algo por algún concepto perteneciente á dichas construcciones, puede pasarse por esta su casa, Carretera del Buen Acuerdo número 14, que será en el acto satisfecho. Melilla 17 Abril 1909. Manuel Perez.

Chocolate. El «non plus ultra» en chocolates, es la gran fábrica de esta plaza «LA AFRICANA» á cargo de Don Emilio Ríos. Probadlos y os convenceréis.

PARTOS. Dr. HERRANZ. Parque Hernández 14.

LOS EXTREMEÑOS. Calle del General Chacón. Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones. Butifarras estilo catalán, todas las noches. Manteca destilada superior. Lechonillos á 2 pesetas kilo en canal.

Nuevo servicio de Navegacion



Establecido por la **Agencia Cabo** con el vapor de su propiedad

“AMPURDANES”

El cual saldrá del puerto de **MÁLAGA** los días 1.º, 11 y 21 de cada mes para Melilla con escalas (facultativas) en Chafarinas, Alhucemas, Peñón, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayorga, Estepona y Marbella y vice-versa, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Se admiten fletamentos.—Grandes facilidades en los transportes

Consignatarios en Gibraltar,

Para más informes, dirijanse á su armador

Sres. **L. H. Fava y C.ª**

Don Joaquin Cabo Paez.—Lorenzo Cendra, S.—Málaga.

NOTA.—Se avisa á los Sres. Cargadores que esta Casa seguirá utilizo de como hasta aquí, á los vapores correo «Ciudad de Mahón» y «Evilla» para el envío de las mercancías que se le consignen, excepción de aquellas que se le advierta por vapor «Ampurdanes» ó en los casos otros que coincida la salida de ambos vapores, supuesto que se les beneficiará en los fletes.

TEMPORADA DE INVIERNO Gran Bazar Cohen

General Margallo, 35, Polígono
Joseph S. Cohen tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de recibir un extenso surtido en lanas para caballeros, desde ptas. 8 hasta ptas. 80 el corte de tres metros, paños y mahón azul calidad extra color invariable; uso de familia, grano de oro y holandá. Telas de un ancho para sábanas y colchas; cuellos, corbatas y puños; camisetas, medias y calcetines y toallas para baños. Completo surtido en paraguas, relojería, quincalla y porfumería; gemelos de teatro y campana; intenso surtido en sedas para bordar, coser y ojatar; algodones de las mejores y más conocidas marcas para labores. Único depósito del «Océano Oriente Lillo» el más eficaz para la calvicie, á infinitud de artículos difíciles de enumerar.

Precios sin competencia. Visitando este establecimiento todos quedarán satisfechos y sorprendidos de la baratura de sus precios.

35, General Margallo, 35

Gran Fotografía

DE **RICARDO GOMEZ**
EN LA PLAZA
Calle de San Miguel núm. 3
Junto á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galería.

Preciosas colecciones de vistas de Melilla

Hay preciosos trajes de moros y moras

La Imperial Gran Zapatería DE SATURNINO NAVAS

Calle de Antonio Falcón núm. 1 y Luis de Sotomayor núm. 2
BARRIO DEL BUEN ACUERDO

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de cortidos y taller de cortes aparados.

Sucursal: Tínel de Plaza de Armas

La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hernandez

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Se admiten operarios.

Calle San Miguel, 23

Buñolería del Barrio Obrero

(Junto al Matadero)

Se pone en conocimiento del público que de 5 á 11 de la mañana, se expenden churros al estilo de Madrid, á cinco

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Loroa, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Nalliu

Saldo anterior	Ptas. 9.875.036'04
Imposiciones durante la semana	300.880'98
Suma	9.875.887'02
Reintegros	220.935'59
Saldo	9.654.951'43

Melilla: 10 de Abril de 1909.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber:

Que con el fin de evitar los peligros que ofrecen los perros, por su propensión á la hidrofobia, y para hacer efectivo el impuesto que sobre dichos animales tiene establecido la Junta de Arbitrios, he tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Todo dueño de perro, sin distinción de personas, está obligado á inscribirlo, antes de primero de Mayo próximo, en el registro que al efecto se lleva en el Centro de Vigilancia.

2.º La refrenda inscripcioón se hará mediante el pago de 5 pesetas facilitando á los dueños de perros, después de inscriptos, una chapa de latón que deberán colocar en el bozal de dichos animales.

3.º Todo perro que transite por la calle, deberá llevar puesto el bozal.

4.º Quedan exentos del pago de las 5 pesetas:

A Los perros destinados á la guardería de tierras de labor y viviendas diseminadas fuera de poblado, siempre que los dueños los tengan amarrados constantemente.

B Los que se hallen así mismo destinados á la guardería de ganado sin que puedan separarse de éste, debiendo los conductores de aquel ponerles bozal al aproximarse á poblado y amarrarlos convenientemente mientras permanezcan en los corrales.

En los casos á que se refieren los dos párrafos anteriores, están sin embargo, los dueños obligados á inscribir sus perros según se previene en el artículo primero de este edicto.

5.º Llegado el día 1.º de Mayo próximo, se impondrá una multa de cinco pesetas á los dueños de los perros que no los hayan inscripto, sin perjuicio de abonar las cinco pesetas de inscripción aquellos que estén sujetos al pago de este arbitrio.

6.º Con respecto á los perros que transiten por las calles sin bozal, se observarán las reglas siguientes: Si el perro está inscripto abonará su dueño una multa de 750 pesetas cada vez que se encuentre en dicha falta, y si no lo

actas y el pago del impuesto de 5 pesetas, á no ser que el perro esté exceptuado de dicho impuesto.

7.º En todos los casos los dueños de perros serán responsables de los daños que estos ocasionen y si por causa de mordeduras hubiese necesidad de enviar á las personas mordidas á un instituto de vacunación, sufragará los gastos que esto ocasiona el dueño del perro que haya producido el daño; y si resultara insolvente, sufrirá los días de arresto correspondientes.

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber:

Que con esta fecha se dispone que todos los días pase dos veces por el paseo del General Macías un carro encargado de recoger las basuras.

En su virtud se advierte á los habitantes de aquel sitio no viertan basuras al mar ni en otro punto que no sea en el carro de refencia, pues de lo contrario se les impondrán multas de 5 á 25 pesetas.

Melilla 17 de Abril de 1909.—Pedro Real.

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber:

Que se ha designado por el Gobierno civil de la Provincia de Málaga el día 28 del actual para que comparen al juicio de revisión ante la Comisión Mixta de aquella capital los mezos de esta plaza.

Están obligados á concurrir:

1.º Todos los mezos que hayan sido declarados excluidos total ó temporalmente por cortedad de talla ó defecto físico.

2.º Los que hayan sido reclamados en tiempo oportuno para ante dicha Comisión por dudas presentadas acerca de su talla ó de algún defecto físico que hubiesen alegado como incluidos en la clase 1.ª del cuadro vigente de exenciones físicas.

3.º Cualquier otro que hubiere reclamado contra algun fallo de esta Junta y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

4.º Los padres, abuelos y hermanas de los reclamados.

fundada en impedimento físico de aquellos.

Lo que, sin perjuicio de la citación personal que se hace á los interesados, se hace saber por medio del presente edicto para conocimiento de todos.

Melilla 15 de Abril de 1909.—Pedro Real.—Rubricado.

- Hotel Colón -

(ANTES ASIA)

Situado en el sitio más céntrico de la población; magníficas habitaciones con vistas al mar; confort y economía; precios sin competencia.

Hospedaje completo desde 2'50 pesetas en adelante.

Abonos para comer, desde 2 pesetas.

Cubiertos sueltos, desde 1'25 pesetas.

Se alquilan habitaciones sin pensión.

GENERAL MARGALLO NUM. 26 (Polígono)

LOS MEJORES VINOS

de mesa, soleras y aguardientes se expenden en la fábrica de Salvador López y se sirven á domicilio á los siguientes precios:

Vino Valdepeñas superior arroba	7'00
Id. id. inferior	6'50
Id. id. tinto	6'00
Id. de Alicante	5'50
Soleras	20'00
}	16'00
}	12'00
Vino seco	8'00
Jerez oro	14'00
Manzanilla	30'00
Aguardientes	26'00
} Ceasla	22'00
} Constantina	18'00
} Anís sencillo	18'00
} Id. corriente	12'00

CASTELAR NUM. 2

Bazar Reina Victoria

DAVID J. MELUL

Completo y variado surtido en géneros de todas clases, perfumería de las mejores marcas, encajes, bordados y cintas. Juguetes y caprichos para regalos, paquetería, bisutería y quincalla.

Sombreros y gorras

Gusates de todas clases.—Loza, cristal y utensilios de cocina.

Efectos militares para nuevos uniformes

Muebles de Viena y del país.

Basutería civil y militar

Precios sin competencia.

Calle del General Chacel núm. 1

y Carretera del Buen Acuerdo, 7

Relojería y Platería

— DE —

Antonio Granados é hijo

Sellos de Gouchon y de mol gran surtido en Joyería, Relojería, Optica, taller de grabados y reparaciones de toda clase de joyas, relojes aparados de precisión.

Se compra plata y oro.

Margallo 27—Jardines 78